

Hospitales: Funcionarán las guardias y el SAME. Ante urgencias causadas por pirotecnia acudir a:- Hospital de Quemados, Av. Pedro Goyena 369, Caballito.- Hospital Oftalmológico Santa Lucía, Av. San Juan 2021, San Cristóbal.- Hospital Oftalmológico Lagleyze, Av. Juan B. Justo 4151, Paternal.

* Estacionamiento: el 31 de diciembre y 1º de enero estará permitido estacionar sobre las avenidas y calles donde está prohibido estacionar los días hábiles de 7 a 21hs. No estará permitido estacionar sobre avenidas o calles donde está prohibido estacionar las 24hs. El estacionamiento medido tendrá vigencia el 31 de diciembre, mientras que el 1º de enero no. Más información: <http://estacionamiento.gob.ar/>

* Recolección de residuos: El martes 31 de diciembre no habrá servicio de recolección de residuos, mientras que el miércoles 1º de enero funcionará con normalidad.

* Escuelas: Cerradas.

* Cementerios: El martes 31 de diciembre las inhumaciones de los Cementerios de Chacarita, Flores, Recoleta y Crematorio de la Ciudad de Buenos Aires se realizarán de 9.00 a 12.00hs. en el lugar de destino, mientras que las del miércoles 1º de enero se harán a depósito del Cementerio de Chacarita.

* Administración Gubernamental de Ingresos Públicos y Dirección General de Rentas:
Cerradas.

* Sedes Comunales: Cerradas.

* Registro Civil: Permanecerá cerrado. Funcionará sólo la guardia de defunciones de 8.30 a 12.30hs.

* Subtes y premetro: el 31 de diciembre todas las líneas de subte (A, B, C, D, E y H) funcionarán de 5.30 a 22hs. con frecuencia de un día sábado. El Premetro funcionará de 5.30 a 21hs. El 1º de enero todas las líneas de subte (A, B, C, D, E y H) y el Premetro funcionarán con cronograma de un día domingo y feriados de 8 a 22.30hs.

* Ecobici: funcionará una hora por persona el 31 de diciembre y dos horas el 1º de enero.

* Controles de alcoholemia y estupefacientes: Rotativos en diferentes puntos de la Ciudad.

* Registro de licencias para conducir, sede Roca: Cerrada.

* Pista de aprendizaje: Cerrada.

* Verificación Técnica Vehicular: Las siete plantas permanecerán cerradas.

* Dirección General de Infracciones: No se atenderá al público. Habrá una guardia de 9.00 a 12.00hs. sólo para devolver los autos que sean levantados en la vía pública.

* Logística, Defensa Civil y Guardia de Auxilio y Emergencias + Línea 103: Guardias activas las

24 horas.

* Parques: Reserva Ecológica: Cerrada. Jardín Botánico: Cerrado. Sarmiento, Belgrano (ex KDT) y Roca: Cerrados.

* Museos: Permanecerán cerrados. Para más información:
<http://www.buenosaires.gob.ar/museos>

*Teatros dependientes del GCBA: Cerrados.

Publicado en Barrio Por Barrio, Sociedad

Etiquetado Año Nuevo, Servicios Publicos